



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

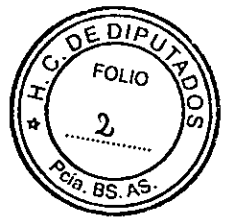
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los actos en conmemoración del **“50° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA Nº 3”** del partido de Berazategui, que se celebrará el 24 de mayo de 2016.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. A



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



El 4 de noviembre de 1960 se sanciona la ley N° 6.317; con ella, Berazategui obtiene su Autonomía. Este hecho llegó acompañado de un crecimiento demográfico, haciendo indispensable extender los centros de Educación; además las empresas de la zona estaban en expansión y reestructuración requiriendo para tal fin personal técnico capacitado.

Durante el año 1964 en un intercambio de opiniones entre el Obispo de Avellaneda Jerónimo Podesta, por entonces Berazategui pertenecía a esa diócesis, el Padre Jesús Schiro, Párroco de Villa España y representantes de las empresas Rigolleau, Ducilo y Peugeot surgió una idea: crear un Instituto Técnico.

En los primeros meses de 1965 toma forma el proyecto y se realizan las primeras reuniones concretas. Posteriormente se realizan contactos con representantes de las empresas de la zona de influencia, Quilmes, Florencio Varela y Berazategui. Adhirieron a este proyecto 25 empresas.

Según se lee en documentación de la fecha, el objetivo fue: **"Crear una Escuela Técnica para que desarrolle personas técnicas, teórico y prácticas capacitadas, que resuelvan las necesidades de personal técnico de las empresas y ratificar con esta obra la responsabilidad social de las empresas"**.

El 3 de agosto de 1965 se lleva a cabo una reunión de máximo nivel con los representantes de las 25 empresas y el Obispado en los salones del Golf Club de Ranelagh. Ese día surgió una comisión compuesta por cinco representantes de las empresas y dos asesores representando al Obispado, a los efectos de elaborar los estatutos y normas que contemplen los aspectos legales y administrativos, de un Instituto Tecnológico Privado Empresarial también llamado por algunas empresas Instituto Tecnológico Industrial de Berazategui o Instituto Politécnico; sujeto a control educativo del CONET y la asistencia espiritual del Obispado de Avellaneda.

Desde el 1 y hasta el 14 de diciembre, se inscribieron 171 aspirantes. Se programó un examen de selección a desarrollarse el 17 de diciembre en la escuela N° 5 ubicada frente a la estación del ferrocarril de Berazategui. Ingresaron 60 alumnos.

El 28 de marzo de 1966, se iniciaron las actividades del POLI, con tan solo 59 alumnos, siete docentes y un ordenanza.

La escuela empezó funcionando provisoriamente en el Ateneo Rigovisor, cedido por la Cristalería Rigolleau, ubicado en la calle Lisandro de la Torre y la Avenida Rigolleau, donde hoy se encuentra la Plaza Rigolleau.

Los programas de estudio seguían los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Educación Técnica, un organismo educativo nacional que definía las políticas de educación Técnica, desaparecido en la década del '90.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La Ley N° 19.514 autorizaba a las empresas la desgravación de parte del Impuesto a la Educación Técnica para la creación y el sostenimiento de este tipo de propuestas educativas.

Este fue el origen de un establecimiento que, enriquecido por el aporte de padres, docentes y alumnos, se convirtió en una experiencia sin precedentes y superadora, muy valorada por la comunidad local y reconocida en otros ámbitos y por distintos organismos.

Su sistema educativo se fundamentaba en un concepto distinto de la relación profesor-alumno, se impartía una educación de tipo integral, tratando de conseguir el desarrollo armónico del joven, no sólo de sus habilidades técnicas. El lema fue y es: **"El mejor técnico dentro del mejor hombre"**.

Con el Golpe de Estado de Marzo de 1976, y la implementación de medidas económicas neoliberales, la producción en el país se ve seriamente afectada, esto impacta en la economía de las empresas y en consecuencia en el funcionamiento del POLI.

Comienzan a aparecer los primeros indicios de que el POLI corría peligro, este proceso se fue acrecentando hasta que en 1979 el Presidente del Consejo de Administración declara que el paso del Politécnico al CONET es irreversible. Las causas son contradictorias, entre otras políticas y económicas.

El año 1980 comienza con una gran incertidumbre, los profesores no cobran, las empresas deciden abandonar el Proyecto y el Politécnico pasa a depender directamente del CO.N.E.T. con el nombre de **Escuela Nacional de Educación Técnica (ENET) N° 1 de Berazategui**.

Se produce un cambio radical en la actividad de la escuela, con mucha resistencia por parte de padres, profesores y alumnos. Aparecen los preceptores; el timbre; la asistencia a clase con corbata, zapatos y pelo corto; las amonestaciones, entre otras cosas desconocidas hasta el momento para la cultura del Politécnico, donde el diálogo, la reflexión y el compromiso eran parte de la convivencia.

Así la escuela sigue su vida, tratando de conservar los pilares educativos del Proyecto que la vio nacer.

En 1993 se sanciona la Ley Federal de Educación, que no contempla a la Educación Técnica y que transforma al secundario en el Polimodal con tres años de duración.

En 1994, y con la desaparición del CONET, otro duro golpe, las Escuelas Nacionales de Educación Técnica se transfieren a las provincias, el POLI pasa a la órbita de la Provincia de Buenos Aires y adopta una nueva denominación **"Escuela de Educación Técnica (EET) N° 3 de Berazategui"**.




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

A partir de 1995, por un convenio firmado entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Dirección General de Cultura y Educación, el Politécnico forma parte de una articulación pedagógica con la U.T.N. - Facultad Regional La Plata y adopta el nombre actual **"Escuela Tecnológica Politécnico de Berazategui"**

Nuevamente, en 1996 se avizora otra dificultad, la implementación de la Ley Federal hará desaparecer los primeros y segundos años primarizándolos bajo la denominación de octavo y noveno, como consecuencia las Escuelas Técnicas pierden los Talleres. Una dura lucha junto el resto de las escuelas técnicas, donde el Poli una vez más tuvo un papel destacado, da como resultado la posibilidad de generar articulaciones y tener taller en octavo y noveno, así nace a fines de 1996 la articulación pedagógica con la Escuela de EGB N° 44.

Con la ley de Educación Técnico Profesional sancionada en el año 2005 las escuelas técnicas vuelven a resurgir nuevamente, con esta ley apareció el financiamiento para equipamiento e insumos, las Netbook, la nueva construcción, los aportes para reparaciones menores entre otros beneficios, hoy se denomina **"Escuela de Educación Secundaria Técnica (EEST) N° 3 de Berazategui"** pero para todos los transitaron y transitan sus aulas y pasillos es el POLI. Este año se cumplen 50 años.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con el voto favorable.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.